

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Agosto de 1890

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

LAS COSAS DE "EL LIBERAL"

Está inconsolable, aunque aparente otra cosa por el bien parecer.

El solo nombre de nuestro amigo el señor Rodríguez Peraza le pone los pelos de punta.

Le pasa á *El Liberal* con nuestro amigo, lo que al personaje aquel de la zarzuela, al cual le habia salido un grano en la nariz.

Para donde quiera que mirase no veía más que el grano.

El Liberal no vé, ni sueña, ni habla, ni entiende, ni mira, más que á D. Martín Rodríguez Peraza.

Bien es verdad que, por su desgracia, aun cuando mire y más mire á la luna de los Puertos Francos, no alcanza á ver sino las negras sombras de la realidad.

Aquel hermoso espejo ha perdido el azogue.

Por lo que vendrá á convenir en la oportunidad con que los Sres. Deniz y Curbelo le dieron un día el nombre de *cueva negra*.

Por más que la cosa no fuese completamente oscura para los amigos de *El Liberal*.

¡Qué oscura ni que ocho cuartos! La rosa no tiene colores más claros, que el prisma por donde ellos miraban la maltrecha renta.

Pero volvamos á nuestro tema.

El Liberal no transige con el Sr. Rodríguez Peraza. Lo cual entendemos todos perfectamente.

Porque conocedor el digno jefe político interino de la provincia, de las mil escandalosas ilegalidades cometidas sin tregua de reposo por los Leones y su séquito de paniaguados, en justicia estricta se proponía corregirlas dentro de la ley.

En cambio con quien *El Liberal* transige, ó finge transigir para darle mañana la gran tostada, es con el señor Zamora y Caballero.

A este fin, el gran cacique se propone visitarlo.

¡Qué gran honra para el señor Zamora!

Un subalterno que se digna honrar con su visita al jefe.

¿Cuándo pudo el Sr. Zamora soñar con tan borracha fortuna?

¡Pues ahí es nada! Toda una Excelencia liberal descendiendo hasta el nivel de un gobernante conservador!

¡Oh democracia igualitaria, no hay que dudar que eres la reina del mundo!

Tu rasero revolucionario nivela á los simples mortales con los Dioses. Ya no hay clases.

El castellano de Jaraquemada se apresta á abandonar su señorial mansión.

Pronto oiremos los acordes de la marcha Real.

Pronto *El Liberal* presentará las armas y doblará la rodilla al paso del Señor de vidas y hacienda.

Como avanzada conveniente y necesaria de la visita, ya el órgano leonino ha comenzado los elogios á buena cuenta.

Y no solo elogia al Sr. Zamora, colocándole por este solo hecho al nivel de los Antonés y Sarthous, sino que se permite aconsejarle.

Atiza ¡constipado! O semos ó no semos.

Por supuesto que el Sr. Zamora, depositario de la confianza y representante de la política de un Ministerio conservador, sabelo que tiene que hacer y como tiene que obrar.

Precisamente se nos ha asegurado que en prevision de que tratarían de adormecerle las sirenas, se proveyó

en Madrid de un aparato auditivo de gran mérito y no menor novedad.

Es cosa muy curiosa, y tiene dos abujeros.

Uno para que entren los cantos y otro para que salgan.

Y por donde entran y salen los ecos de la música celestial, bien pueden entrar y salir las melodías, es decir, las melodías del mejor cantante del fusionismo, en espectacion de retiro.

En la proyectada visita y en los persuasivos desinteresados artículos de *El Liberal*, fundan sus mejores esperanzas ciertos consecuentes conservadores de por acá, que en puestos retribuidos unos y por puro amor al arte otros, desempeñaron cargos de confianza en la pasada dominacion.

Esto solo hace el elogio de la ganaga que en forma de visita amenaza entrarse por las puertas al Sr. Zamora Caballero.

Y por supuesto que la visita traerá su correspondiente embuchado: el embuchado de algun Solsona, ponga por caso, que imprima cierto matiz conservador al acto de cortesía.

Con lo que, y con que el Sr. Zamora, conservador, se coloque el aparato para que entren y salgan con entera libertad los cantos de la sirena fusionista, dará fin la farsa proyectada, y aquí tomates y despues gloria.

ECOS DE LA PRENSA INDEPENDIENTE

La circunstancia de hallarse el Sr. Rodríguez Peraza alejado por sus múltiples ocupaciones de nuestra redaccion desde que el Gobierno le honró con el mando accidental de la provincia, nos permite tributarle con mayor desembarazo los justos elogios á que se ha hecho acreedor por su rectitud y energía en el desempeño interino de su elevado cargo.

A continuacion de estos renglones tenemos la complacencia de reproducir las breves líneas que á la acertada gestión de nuestro querido compañero consagra un estimado colega, *El Valle de Orotava*, cuyo alejamiento de las candentes luchas de la política, dá mayor autoridad y valor á sus palabras.

Dice así el estimado compañero:

DON MARTIN RODRIGUEZ PERAZA

«Cuando el presente número de *El Valle de Orotava* se publique, habrá dejado de ser Gobernador Civil de Canarias, nuestro amigo Don Martín Rodríguez Peraza, de manera que las pocas frases que consignaremos seguidamente, no podrán tomarse como adulacion al encumbrado, ni como *hombo* inmerecido á aquel de quien se esperan mercedes; cosa que por otra parte no acotumbramos ejecutar, dada nuestra independencia y buena fé.

En difíciles circunstancias ocupó el sillón gubernamental en Canarias el Sr. Rodríguez Peraza y cual haya sido el éxito de su gestión, pregónanlo no solamente los amigos, sino los hombres independientes y los enemigos leales.

Afable, cortés y cumplido caballero, atraíase desde luego las simpatías de cuantos le trataban; y la rectitud de su proceder, en cuantos asuntos tuvo que decidir, hablan muy alto de sus cualidades como gobernante y de su reconocida competencia en materias gubernativas.

No obstante lo antedicho, fué enérgico en corregir inmoralidades y *chanchullos* que se decían de boca en boca en todas partes, y éste es seguramente el mejor timbre de su corta estancia en la jefatura civil de la Provincia.

Su actividad en el desempeño de su cargo era tal, que apenas dormía cuatro horas cada noche, ocupándose el tiempo restante, en los múltiples problemas y cuestiones que se presentaban á su resolucion en increíble número.

Reciba el Sr. Rodríguez Peraza, nuestra enhorabuena sincera y entusiasta, que desde las columnas de este periódico le envia la Redaccion, cuando ya ha cesado en su importante cargo.»

EL PRIMER SUBMARINO

La Epoca ha seguido paso á paso la marcha del invento de Peral, en lo que, sin hipérbole, podemos calificar de vida embrionaria, pues el barco eléctrico tiene, como es sabido, articulaciones que le imprimen energías vitales, aparatos que le facilitan movimientos propios de una voluntad, brújulas especiales que lo guían, como lo hace el pensamiento, y cristales prismáticos que atraen y retienen las imágenes como lo hace la pupila humana.

Gracias á la prueba de amistad, que mereció á su inventor, permitiéndome visitar el *Peral* interiormente cuando se hallaba en el dique, *La Epoca* pudo dar la primera los datos técnicos y exactos de las condiciones del submarino, y así lo reconocía su ilustre inventor cuando se ocupaba en mi última visita de los incidentes de su trabajo, felicitándose de que los datos publicados en *tan culta é importante publicacion* (son sus palabras), jamás le hayan creado conflicto alguno ni con exageraciones apasionadas, ni con dudas maliciosas.

Y ya que de este asunto, y por incidencia, trato, bueno será decir, á manera de paréntesis, que don Isaac Peral, al recordar los sufrimientos á que su obra lo ha sometido, no incluye en ellos, ni los recuerda siquiera, las negaciones y celos que despertaban momentánea desconfianza en el público.

—Nadie está obligado,—dice—á creer en problemas científicos cuya solucion se desconoce, ni podia ofenderme que se pusieran en duda ofertas de tal importancia; lo que me agobiaba como horrible tormento, lo que me aniquilaba de angustia era la idea de que lo imprevisto, lo inesperado, un azar de la suerte, un accidente cualquiera inutilizase mi labor y destruyese mi obra.

Tranquilicéme, pues, los que han hecho la guerra al invento sin esperar su comprobacion, y sólo por el gusto de alardear de profetas; el inventor ni los conoce ni los recuerda, y pueden impunemente rectificarse á sí mismos.

Cerrando este preámbulo, que no creo ocioso, pues todo cuanto atañe á la personalidad de Peral es hoy de interés para España, vuelvo al objeto de esta carta, que no es otro que resumir el resultado de las pruebas y terminar, en lo que á este período se refiere, mi cometido en *La Epoca*.

Cabe á Cádiz la suerte de ser la primera ciudad en todo aquello que encierra para España profunda trascendencia. Fernán Caballero, haciendo de la Geografía un ser formado como el hombre en uno de sus graciosos cuentos dá á Cádiz la preeminencia de la figura simbólica, puesto que la hace cabeza de la ninfa Iberia, de la cual diremos, para los que no recuerden ó no conozcan esta humorística descripcion de la insigne escritora, que corresponde el estómago á Madrid, la mano derecha á Cataluña y la izquierda á Galicia.

Pues bien; la cabeza de la nacion, ha desempeñado su cometido admirablemente: ha comprendido el pensamiento del inventor y lo ha hecho suyo, le ha dado la vida de su cerebro enérgico y radiante de luz, y le ha defendido como se defiende la propia existencia.

Aquí puede decirse que todos en general, y cada uno en particular, nos consideramos triunfantes con el triunfo del inventor; todos creemos tener algo nuestro en la obra, todos *queremos al Peral* como si estuviésemos animados de un alma para pagar nuestro cariño.

La primera prueba (me refiero á las oficiales y no á los ensayos privados del inventor) dió un resultado notable.

El barco eléctrico podía navegar en alta mar con superioridad y precision; su marcha á media máquina le daba un andar de seis á siete millas por hora; su estabilidad quedaba comprobada, así como la regularizacion de su peso y su horizontalidad en aguas agi-

tadas, pues el día de las pruebas en cabo Roche habia mucha mar de fondo y fuertes virazones, que no lo entorpecieron.

Jamás barco alguno habia hecho tanto teniendo por motor, la electricidad, ni nunca se habia encerrado en tan reducido espacio tal cúmulo de energías.

Su segunda prueba, á cuarto de máquina, completó el experimento, dando á conocer que el submarino podía estar dispuesto para cumplir su mision sin necesidad de renovar su fuerza, para hacer un recorrido mayor de 300 millas.

Faltaba la gran experiencia, la prueba suprema, de la cual pendia el éxito de Peral: la de la navegacion submarina.

Habiase sumergido en sus ensayos á la vista de todo Cádiz, y estábamos convencidos de que el invento existía; pero la duda hacia armas de la forma en que estos ensayos se habian hecho para negar su importancia.

—Se sumerge,—decían,—pero no navega; luego no es más que un torpedero *sumergible*, pero no *submarino*.

En vano afirmábamos que, al sumergirse, habia reaparecido á distancia.

—Lo arrastró la corriente,—contestaban los que, para no discutir lo que no entienden, salen del paso con negar lo que está á la vista.

El día 7 de Junio todo quedó contestado.

El *Peral* navegó á diez metros de profundidad, con orientacion perfecta, gracias á su brújula especial, pues dentro del doble círculo de acero y agua en que funciona, no servirían las de uso corriente en la navegacion.

La enorme cantidad de agua que sobre él pesa no altera su horizontabilidad en la navegacion.

La atmósfera en su interior es perfectamente respirable, y sus motores funcionan con regularidad, obedeciendo la voluntad del inventor.

El adelantado científico es un hecho.

Probada su verdad, sobra decir que el valor de los ilustres marinos que ha realizado esas pruebas raya en el heroico pues la parte material del invento, la construccion del barco-modelo, que modelo y no otra cosa debe ser el primer submarino, tiene grandes defectos que irán desapareciendo en sucesivas construccion; pero que han podido costar la vida á esos nobles españoles, que conociendo el peligro no vacilaban en arrastrarlo para demostrar que el invento estaba conseguido.

Algunos de aquellos defectos los ha indicado ya *La Epoca*; otros serán revelados con toda franqueza por el inventor, que desea se conozcan las dificultades esenciales y la heroicidad de sus compañeros.

Una de las maravillas del barco es el aparato óptico, que colocado en la torrecilla gira y copia las imágenes que en un radio de una milla se contemplan, reflejándolas con perfecta exactitud en la mesa del inventor preparada al efecto, y desde la cual, con una combinacion de aparatos, manda y dirige el buque.

Se dice que los submarinos que por este modelo se construyan serán mayores, no tendrán la forma cilindrica y se adoptarán para los compartimientos estancos otros sistemas.

Tambien se dice que sufrirá modificaciones la torre militar.

Ahora es de esperar que las recompensas igualen á los sacrificios, que Peral y sus compañeros sean premiados como merecen, y que la nacion pruebe su gratitud de una manera seria y grande, como lo merece la importancia del asunto.

Inútil sería indicar los medios: los pueblos no necesitan que los enseñen á ser generosos, ni pueden, como lo dije al ocuparme por vez primera del submarino, *regatear á sus hijos el premio de su gloria*.

PATROCINIO DE BIEDMA.

SECCION PROVINCIAL

Una de las especies más socorridas que han echado á volar estos días los leoninos de todas las ramas, y de la que se ha hecho desafinada trompeta *El Liberal*

de Las Palmas, es la de que el Sr. Rodriguez Peraza pidió autorización al Ministro para instruir expediente de suspensión a los Diputados de la Permanente. Y al efecto se habla de telegramas cruzados entre aquél y éste, y de órdenes terminantes prohibiendo la instrucción supuesta del supuesto expediente.

Como de costumbre no hay una sola palabra de verdad en lo que los fusionistas y sus auxiliares propalan a este respecto. Ni el Sr. Rodriguez Peraza ha intentado nada, ni el Sr. Silvela le ha prohibido cosa alguna.

Esas voces que, entre otros pavos, propala El Liberal, deben haber nacido en la conocida tertulia fusionista a que cada noche concurren los peones de Leon en esta Capital con Blas a la cabeza, o acaso en las mismas huertas de Telde, en las que no llegaron a dar fruto los tomates de que nos ha hablado nuestro colega El País.

Por otra parte ha sido tan acertada, tan imparcial, tan inteligente, tan digna de la conducta de los apreciables permanentes de Leon, que intentar lo más ligero en su contra sería la más ingratitud.

Aquí lo que cabe es darles las gracias de Real orden.

Y se les darán.

Con arreglo a lo dispuesto en R. O. de 23 del pasado, el Sr. Gobernador Civil ha convocado a sesión extraordinaria a la Diputación de estas islas para el 14 del corriente a las 12 del día, con objeto de que designe los cuatro Diputados en ejercicio que han de formar parte de la Junta provincial del censo; extendiendo la convocatoria a otros dos puntos tan importantes como son votar los recursos necesarios para satisfacer el importe de los gastos que ocasionen la formación y publicación de dicho censo, y los recursos que estime asimismo necesarios para prevenir la invasión de la epidemia cólica en estas islas.

No tenemos que decir que los Diputados de las minorías concurrirán como siempre a cumplir los deberes de su cargo; y añadiremos que por esta vez también concurrirán los que forman la mayoría leonesa, porque además de tratarse de un asunto de índole política, se ofrece ocasión de intentar algún trabajo en provecho del amo y señor.

Habrán pues, número sobrado de vocales para celebrar sesión el 14 de los corrientes.

Y a propósito de este asunto. Hemos oído asonar, aunque no con carácter definitivo, los nombres de los siguientes candidatos para vocales de la Junta provincial del censo: D. José Pineda, D. Joaquín Poggio, D. Fernando Casabuena y D. Miguel Velazquez.

Todo seguramente con el fin de que en la citada Junta estén representados todos los partidos en la debida proporción.

Los contratistas de las obras del puerto han tenido la amabilidad de invitarnos al acto de volar las poderosas minas practicadas en el risco de la Altura que vienen explotando para las obras referidas; acto que tendrá lugar mañana después de las tres de la tarde.

Agradecemos como es debido la atención, y deseamos principalmente que la explosión de minas, que con cuatro y en las que se han empleado más de mil quintales de pólvora y una cantidad considerable de dinamita, no ocasionen ninguna clase de desgracias y sarta el resultado apetecido.

Antes de ayer domingo ha debido ser obsequiado D. Juan de Leon y Castillo, jefe de los fusionistas y de las obras públicas de la provincia, con un banquete que le dedican en el Hotel de Santa Catalina sus servidores y amigos.

Todo esto está muy bien; pero lo que no nos lo parece tanto es que para ver de justificar los deseos y propósitos de unos cuantos contados individuos, se invoque, como lo hace El Liberal de Las Palmas, la gratitud que el país debe a los dos Excmos. hermanos.

No hay tal Bana ni tal gratitud; El Liberal se ha apropiado el papel de país, creyéndose un pequeño Luis XIV.

Le pays c'est moi.

En uno de los últimos números del Diario de Tenerife hemos tenido el gusto de leer la noticia de haberse acordado por el señor Alcalde de la vecina ciudad de la Laguna,

la colocación de algunos bancos en el hermoso paseo de la carretera de Tegina, mejora por la cual abogó desde las columnas de LA OPINION el corresponsal veraniego que en años anteriores tuvo nuestro periódico en la referida ciudad.

Dicho corresponsal, que agradece aunque no merezca, los términos lisonjeros en que de él se ocupa el referido apreciable cofrade, envía en estas líneas un sincero aplauso al Sr. Alcalde de la ciudad vecina.

El Liberal de Las Palmas, inspirándose en las ruines pasionellas que son hoy nota dominante en la prensa fusionista de allende el mar, dedica un artículo titulado Impresiones, a suponer que el Sr. Cánovas del Castillo, el primer estadista de España, es juguete de las veleidades del General Martínez Campos, a quien llama jefe irresponsable del Gabinete. Calmese, calmese, El Liberal y crea que aun cuando el Sr. Cánovas no haya llegado a alcanzar la altura de un Leon y Castillo v. g., no es de los que necesitan quien les fig y les garantice en el fiel desempeño de su encargo.

Los Generales garantían se dejan para los Sagastas y demás inspirados de Castelar.

Respecto al hecho de haber atentado contra su vida el Comandante de Caballería D. Pedro Bastarrica, preso en el Cuartel de Infantería como autor de la muerte de su suegra Jorgina de Castro, leemos en un colega local:

«Desde las primeras horas de esta mañana circula la noticia de que el Comandante de Caballería D. Pedro Bastarrica, que, como saben nuestros lectores, se hallaba preso en el cuartel de San Carlos, había atentado contra su vida.»

La explicación que hemos oído del suceso es la siguiente. Parece que desde la llegada del último correo se viene diciendo que el Consejo Supremo de la Guerra, no conformándose con el fallo del Consejo de Guerra de oficiales generales que se celebró en esta Capital, había condenado a muerte al Sr. Bastarrica. Aunque la noticia no es exacta, pues lo único positivo es que la causa aún no había sido despachada por el Fiscal militar, parece que alguien no sólo la comunicó al Sr. Bastarrica, sino que se la comunicó tan exagerada que le hizo creer que hoy sería puesto en capilla. Asegurase que esto fue lo que le determinó a aquel acto. Segun unos lo ha llevado a cabo con un pedazo de vidrio de un vaso roto. Segun otros con un cortaplumas muy pequeño, casi un dije o juguete que dicen tenía escondido en la caja de los espejuelos. Con lo que quiera que fuese, lo cierto es que parece haberse inferido en el cuello una gran herida.

Así que se notó, dicen que se avisó al médico del Batallón y después de los auxilios de momento fué trasladado al Hospital militar. Hemos oído asegurar que es bien grave su estado.

Segun de público hemos oído, parece que ha cedido un tanto la gravedad del herido.

El Liberal, como quien nada dice o si algo dice es con la más cristiana intención, supone que en nuestro puerto han chocado dos buques extranjeros.

Aquí no ha habido hasta ahora más choque de importancia, que el choque de los puertos francos en que se fueron a pique los fusionistas, después de haber pasado por ojo a la renta.

Parece que ha llegado a esta Capital, sin que aun sepamos en donde y cuando comenzará sus trabajos, una compañía anglo-lusitana de acrobatas, de la cual es Director D. Carlos Daló.

Vamos, que no puede tolerarse. En tocándole a Macías, ya tienen ustedes tirando piedras a El Liberal.

El último acceso ha sido ocasionado por la supresión del famoso guarda de montes que el Sr. Macías, con ayuda de sus compañeros en leonismo, agenció para repoblar, vamos al decir, los montes de la Gomora.

Sobre este asunto y en justificación de la desinteresada nobleza con que El Liberal aboga por su malogrado guarda, darán razón y detalles en la oficina del ramo en esta Capital.

El vapor Cataluña desembarcó en este puerto los siguientes pasajeros: D. Julio Pérez, señora y 2 hijos.—D. Martín Valderrama.—D. Aurelio Rendon.—D. Agustín Saez.—D. Juan González.—D. Antonio Padron.—D. Manuel Fernández.—

D. Matias Rodriguez y señora.—D. Luis Tosco y señora.—D. Leon Rodriguez.—D. Juan Rodriguez.—D. Fructuosa Guemi.—D. Leandro y D. Feliciano Pulido.—D. José M.ª Lorenzo.—D. Manuel Collado.—D. Celedonio Rodriguez.—D. Nicolás Gonzalez.—D. Juan Gonzalez.—Don José Lopez.—D. Antonio Santos.—Don Francisco Alera.—D. José Rey.—Don Marcelino Sanchez.—D. Victor Sosa.—D.ª Benita Retureta y 3 hijos.—D. Juan Retureta y 2 hijos.—Total, 37.

Ha llegado a Las Palmas nuestro antiguo amigo el Sr. D. Teófilo Martínez de Escobar, ilustrado profesor de la Universidad de la Habana.

Le saludamos cordialmente.

Lista de las cartas detenidas en la Administración principal de Correos:

D.ª Rosita Burquets.—Mr. Samlitz Brown.—Domingo Alfonso.—Vicente Alfonso Alfonso.—Petra Diaz.—Dolores Diaz de Diaz.—Gregorio Delage.—Agustín Suarez.—Avelino Fernandez.—Salvador Cuyas.—Adelin Gatuta.—Antonio Hernandez Gordura.—Cándido Hernandez Lopez.—Valeria Lúa.—Eduardo Martín.—Juana Mora.—Carmen Morales.—Damián Ramos.—Mr. Howard Ross.—José Padru y Portabella.—J. J. Powel.—Federico Padron Calveras.—Mauricio Vieyra. Certificados.—Dr. Oscar Simony.—Josep Abd-Hablí Tami.—Manuela Jimenez.—Catalina Diaz Perdomo.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que en virtud de lo dispuesto por la Ley de 26 de Junio de 1890, y R. O. C. del Ministerio de la Gobernación, de 16 del corriente se reunirá en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento a las ocho de la mañana del día 15 de Agosto próximo, la Junta municipal del censo electoral, para oír cuantas reclamaciones se hicieren referentes al derecho del sufragio, quedando desde hoy fijadas al público las listas de los vecinos mayores de 25 años que figuran en el último empadronamiento.

Lo que anuncio por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado en dichas superiores disposiciones.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Julio de 1890.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

ULTIMAS NOTICIAS

VAPOR TRASATLANTICO

Madrid 21 de Junio.—El vapor correo que hace el servicio de los presidios menores de Africa ha adelantado su llegada a Málaga, conduciendo graves pliegos con destino a la autoridad militar.

Se asegura que en la tarde del domingo los moros atentaron contra las tropas de caballería que gnarnecen la plaza de Melilla, matando a un cabo y seis caballos, é hiriendo gravemente a un soldado.

La artillería tuvo que disparar varios cañonazos, haciendo grandes destrozos entre los moros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó entre otras cosas la reforma de algunos artículos de la ley municipal, reorganizando la administración en los municipios de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Tambien se acordó que para antes del 15 de agosto próximo celebren una reunion las diputaciones provinciales para designar los diputados que han de formar parte en la formación del censo electoral.

Autorizose al Sr. Cánovas del Castillo para que designe las vacantes que existan en el alto personal.

Ultimamente ocupáronse de las huelgas de Manresa, acordándose obligar sean respetados los derechos de todos.

En Buenos Aires se ha descubierto una conspiración contra el gobierno. Este toma grandes precauciones.

Aumenta la anarquía en la República del Salvador, produciendo muchos asesinatos.

Se han apelado a empréstitos forzosos. El general Eceta ha mandado prender a numerosas familias, cuyos jefes han ruidido, y se les amenaza con sacrificar a sus mujeres é hijos si no se presentan inmediatamente.

Se han aumentado los refuerzos en Manresa, pues existían temores de que se alterase hoy el orden público.

Todos los obreros se han juramentado pa-

ra no trabajar, en tanto no se acceda a sus pretensiones.

Por su parte los fabricantes han resuelto no ceder a las exigencias de los obreros, y la situación se va agravando por momentos.

Ayer fué elegido diputado a Cortes por San Fernando D. Isaac Peral.

La velada que se ha celebrado en el Casino militar cooperativo en honor de Peral ha estado muy brillante.

La fachada del edificio estaba artísticamente engalanada é iluminada espléndidamente.

La cabalgata organizada por los vinateros acompañó al inventor desde el Hotel en que reside hasta el Casino.

Precedía la banda de música del Hospicio. Las banderas ostentaban en la parte superior unas farolas representando buques submarinos.

Los operarios de la fábrica del Sr. Larios «La Industria Española» se han declarado en huelga, por consecuencia de haberseles disminuido el jornal y aumentándoseles el trabajo.

En número de quinientos en su mayoría mujeres, se han presentado en el paseo de la Alameda, deteniéndose frente a la casa del señor Larios, en actitud pacífica.

Hasta hora no ha ocurrido ningún desorden.

Las noticias recibidas de los puntos donde existe la epidemia del cólera acusan un decrecimiento notable.

En Manresa se va restableciendo el orden entre los huelguistas.

Los comercios han abierto sus puertas. En solo cuatro fábricas han entrado a trabajar algunos operarios.

La Reina regente ha recibido hoy numerosas felicitaciones, por ser día de su santo.

Hoy se ha celebrado un banquete en el Teatro de la Zarzuela, en honor a Peral, asistiendo al acto más de 800 personas.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo, estando adornado con profusion de banderas.

En los palcos veíanse muchísimas señoras y en la galería numeroso público.

La orquesta tocaba piezas escogidas. Fué verdaderamente una ovación entusiasta hacia el Sr. Peral.

Madrid 22.—Los viajeros que han llegado en el vapor-correo de Melilla dan cuenta de los sucesos acaecidos en dicha plaza, en la forma siguiente:

El día 20, a las cinco de la tarde, cuando iba a salir de Alhucemas el vapor-correo un grupo de moros se escondió en los matorrales del campo exterior de Melilla.

El cabo de la patrulla de caballería que vigilaba aquellos contornos ordenó a los moros que saliesen fuera de los límites de la plaza.

Resistieron a ello los indígenas, y se cruzaron frases duras entre uno y otro bando.

El jefe de la patrulla volvió a intimar a los moros para que abandonasen aquel sitio, pero ellos recibieron a tiros a los soldados españoles.

La patrulla respondió con una descarga obligando a los moros a huir.

Dado conocimiento de lo ocurrido al gobernador de la plaza, envió una seccion de caballería, que inmediatamente tomó posiciones en el campo, desplegándose despues en guerrilla.

Los moros aumentaron en número, haciendo un nutrido fuego sobre nuestras fuerzas.

Entonces la plaza rompió el fuego de cañón poniendo una granada en medio de un núcleo de fuerzas de los moros, entre los que hizo algunos muertos y heridos.

Cuando el vapor-correo salió para Málaga continuaban los moros en actitud hostil.

Se asegura que entre los españoles tambien ha habido muchos muertos y heridos.

Un jóven ingeniero español ha sido asesinado por los moros.

Otro está herido y prisionero.

Tambien ha resultado muerto un albañil y seis caballos.

Los telegramas oficiales quitan importancia a dichos sucesos.

Los moros han atacado nuestras fortalezas de Melilla causando algunos muertos y heridos.

A pesar de la resistencia que se les ha opuesto, todavia siguen ostilizando la plaza.

El gobernador militar ha pedido refuerzo con urgencia.

El hecho de mayor importancia ocurrido de ayer acá es la marcha de Martínez Campos a encargarse interinamente de la Capitanía general de Cataluña. En el último Consejo de ministros se trató de la enfermedad, cada vez más grave desgraciadamente, del marqués de Peñaplata, que se halla postrado en Gracia sin poder atender al desempeño de su cargo en estos momentos de agi-

tacion en Cataluña. Pensó en enviar un general que le reemplazase en estas circunstancias, y se acordó fuese Martínez Campos, íntimo amigo del enfermo y que disfruta de grandes simpatías en todo el principado.

Madrid 25.—Segun referencias de los viajeros llegados ayer á Málaga en el vapor «Sevilla» en la lucha entablada el día 20 entre nuestros soldados y los moros, resultaron treinta rifeños muertos.

Se ignora el número de heridos que les ocasionaría el fuego de cañon que se les hizo desde la plaza, pero se cree que son muchos.

Madrid 26.—En una conferencia celebrada por un redactor de «El Imparcial» con el general Lopez Dominguez, éste se manifestó contrario á las coaliciones electorales que nunca se deben pactar, segun su criterio, pues en casos estremos lo que procede es el retraimiento.

Dijo que se considera con más derecho que Márton para sostener la bandera de la revision constitucional, y afirmó que la apoyará con toda energía, cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

—Los ministros están aguardando la llegada de los pliegos cuya remision ha anunciado telegráficamente el Gobernador militar de Melilla, dando detalles de los sucesos acaecidos en aquella plaza.

Inmediatamente que se reciban se reunirá el Consejo, con objeto de tratar del asunto y acordar los medios convenientes para facilitar la comunicacion de las plazas españolas de Africa con la península.

—«El Imparcial» publica un artículo censurando enérgicamente á los Gobiernos españoles, por el abandono en que tienen la plaza de Melilla y por la falta de medios de comunicacion con el referido presidio.

Recuerda que los ingleses, apesar de no tener en la Península otra posesion que la plaza de Gibraltar, se apresuraron hace tiempo á tender un cable entre Tánger y dicha plaza.

En la seccion telegráfica publica extensos detalles referentes á los sucesos de Melilla, coincidiendo con las versiones oficiales respecto de que el origen de la agresion está en el odio que profesa Maimú al nuevo baja nombrado por el Emperador de Marruecos.

Como la causa origen del conflicto permanece, y no hay razon para que cambie la actitud de los moros enemigos del nuevo baja, es de temer que se repitan las escaramuzas.

—En Málaga y Cataluña continúan las huelgas.

Varios grupos de mujeres siguen recorriendo las calles recolectando limosnas para socorrer á los obreros huelguistas.

—El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga se encuentra mejor de su enfermedad.

—Telegrafian de Zaragoza que en el parque de artilleria ha ocurrido una explosion de cartuchos, resultando tres artilleros heridos.

—En Zozorra, pueblo de la provincia de Albacete, ha ocurrido un caso de cólera.

Madrid 27.—Los moros de las cercanías de Melilla han encendido hogueras para llamar á todos sus compañeros.

Las tropas españolas recorren la zona dispuestas á reprimir todo desmán.

—Los Sres. Jovellar y Fabi han celebrado una detenida conferencia, que se dice

está relacionada con el nombramiento del primero para la capitania general de Filipinas.

—Se ha dispuesto hacer obras de defensa en las plazas de Africa que nos pertenecen.

También se ha dispuesto que se ensaye un servicio de palomas mensajeras entre Málaga y Melilla.

—Está acordado el nombramiento del Sr. Bugallal para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

—Telegrafian de Londres que el cólera morbo está haciendo estragos en los pueblos situados á las orillas del mar Caspio.

En Baku han ocurrido sesenta casos.

—Se ha librado una batalla entre salvadoreños y guatemaltecos.

Estos obligaron á los invasores á volver á pasar la frontera.

—Las Cámaras de Montevideo han aprobado una ley exigiendo que se paguen en oro los derechos de aduanas.

Tal medida perjudica mucho el comercio de Europa.

Madrid 28.—En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de nuestro representante en Tánger Sr. Figuera, segun el cual las noticias que el gobierno marroquí tiene de los sucesos de Melilla concuerdan en lo sustancial con las nuestras. Añade nuestro ministro que aquel Gobierno le ha expresado el más vivo sentimiento por todo lo ocurrido, reiterándole sus más vivos deseos de que no se entibien en nada sus relaciones con España, á cuyo fin no duda que el Sultan dictará todas las disposiciones que procedan, y recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideracion que se merecen por su importancia.

Dice además que el correo portador de nuestras reclamaciones al Gran Visir para que á su vez las entregue al sultan, salió aquella misma noche, y que habida consideracion á la distancia y el tiempo absolutamente necesario para que resuelva el Emperador, no considera posible que tenga contestacion antes de ocho ó diez días. Las impresiones particulares que trasmite al ministro de Estado son de todo punto favorables á que España quede satisfecha en los puntos que constituyen la reclamacion, los cuales son:

Satisfacciones debidas; castigo de los culpables; indemnizaciones que correspondan y cumplimiento exacto del art. 6.º del tratado de Vad-Ras para que nos garantice contra la repeticion de sucesos semejantes.

Sidi-Mahomed-Torres, segun manifiesta también el Sr. Figuera por el mismo correo de nuestra legacion, se dirigió al sultan apoyando la reclamacion de España.

—La prensa de hoy se ocupa de la revolucion en la República Argentina, motivada por la crisis comercial y no por causas políticas.

En las calles se han librado una serie de combates encarnizados.

El número de muertos y heridos por ambas partes es considerable.

Los rebeldes parecen disponer de grandes recursos y están dirigidos por oficiales expertos é inteligentes.

Se confirma la desaparicion del presidente. El elemento civil apenas toma parte en la insurreccion.

Hasta ahora presenta esta un carácter marcadamente militar.

Segun los últimos despachos de Buenos Aires recibidos por diferentes conductos, á última hora de la tarde de ayer continuaba en las calles un vivísimo fuego de fusil.

Noticias más recientes añaden que cinco batallones de marina y parte de artilleria se unieron á los rebeldes.

Corre el rumor de que los insurrectos lograron un triunfo completo, que el Gobernador de Buenos Aires se encuentran herido y que el presidente Sr. Celman se ha refugiado á bordo de un buque extranjero. Un hermano del gobernador de Córdoba ha logrado igualmente escapar.

El general D. Manuel Campos, que habia sido encerrado en una prision celular por el gobierno al tener este noticia de la conspiracion, ha sido libertado por el pueblo y se ha puesto al frente del movimiento insurreccional.

Madrid 20.—Con los ministros de Estado y Guerra ha tenido una larga conferencia el comandante general del campo de Gibraltar general Gamir, ocupándose principalmente de la tension de un cable entre nuestras posesiones africanas y España.

El resultado de esta conferencia fué acordarse en principio que el cable no parta solo de Melilla sino que una todas las posesiones africanas del norte para que así puedan comunicarse entre sí y con la península. El cable tocará en Algeciras viniendo desde Ceuta.

Este acuerdo se someterá á la aprobacion del Consejo de ministros.

—Del 10 al 20 del próximo mes de Agosto, saldrá para San Sebastian, el señor presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Cánovas se detendrá breves días en aquella ciudad, alojándose, segun dice un periódico, en el hotel de los duques de Mandas.

—Dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta un decreto relativo á las administraciones Subalternas, y por el cual se suprimirán más de la cuarta parte de las que funcionan actualmente.

—El alcalde de Madrid, Sr. Sanchez Bustillo, ha cedido al Montepío municipal la cantidad de 26.000 pesetas, que le está asignada por gastos de representacion.

Los empleados en el Ayuntamiento visitaron al alcalde para darle gracias por su acto de generosidad, que ha sido muy bien acogido por todos los empleados del municipio.

—Las noticias recibidas de Barcelona son hoy muy satisfactorias; no solo la tranquilidad es completa sino que gran parte de los obreros han entrado á trabajar en sus fábricas.

El paro general, anunciado para hoy no ha tenido pues, efecto, y todo indica que se acentúan las corrientes conciliadoras que han de poner en breve término á la huelga.

—El ministro de Hacienda ha resuelto en sentido favorable á los intereses de nuestros productores la interpretacion de la ley de 31 de Diciembre de 1889 sobre reintroduccion de vinos.

Segun esta resolucion, la calidad de los caldos será apremiada en la frontera, no por los empleados de las aduanas francesas, sino por los peritos españoles.

Madrid 30.—Las noticias que se han re-

cibido hoy de Barcelona son completamente satisfactorias.

Los obreros han entrado en mayor número á las fábricas, no solo en la capital, sino en los pueblos de la provincia como Sabadell y Tarrasa.

El gobernador continúa recibiendo muchas felicitaciones por la prudente y eficaz intervencion que tomó en la huelga de ayer.

De Málaga hay también buenas noticias; el orden es completo, y los periódicos locales aplauden la actitud que ha venido observando la primera autoridad de aquella provincia desde que se inició la huelga, pero muy señaladamente en el día de ayer.

—Ha tomado posesion de la subsecretaría de Guerra el general Bugallal.

—Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para tomar juramento y dar posesion de sus altos cargos á los ex-ministros Marfori, Coronado, y á los señores condes de Esteban y Collantes y Casa Sedano, Cárdenas y Valero y Soto, consejeros recientemente nombrados.

—En esta semana se reunirá en pleno el Consejo de Estado para informar sobre el expediente que se ha formado con el ministro de la Gobernacion relativo al establecimiento del cable telegráfico á Tanger y Melilla.

Probablemente se llevará á efecto la colocacion sin el requisito de subasta, con objeto de abreviar en lo posible y para que se vean cumplidos los deseos del gobierno que son tener instalado el cable en el término de cuatro meses.

—Se han recibido en esta Corte, telegramas oficiales del ministro de Hacienda de Buenos Aires.

En ellos se dice, lo que á continuacion extractamos:

El Gobierno nacional, ha sido sorprendido por la conspiracion militar fraguada en el mayor secreto.

Obligado por ella, ha tenido que hacer frente al levantamiento de la gente armada oponiendo la fuerza á la fuerza.

El Gobierno ha obtenido una completa victoria, despues de varios días de sangrienta lucha.

Los amotinados, hanse visto obligados á capitular.

Han depuesto las armas que en estos momentos están entregando en el Arsenal.

Los oficiales superiores de la Escuadra rebelde, serán completamente separados del servicio; las tropas regresan á los cuarteles, mandadas por oficiales leales.

Las fuerzas movilizadas por el Gobierno para sofocar la sublevacion, regresan á las provincias.

La situacion del Gobierno, queda consolidada.

El país goza de perfecta tranquilidad.

—Han causado mucha sensacion los telegramas oficiales de pacificacion y completa derrota de las tropas boanerenses teniendo en cuenta las últimas noticias y la marcha de los sucesos favorables para los sublevados.

Dídase de la veracidad de los telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernacion.

Créese que los sublevados hayan obtenido del Gobierno condiciones favorables á su causa.

(24) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

ra juntarse de nuevo, y por último una de ellas cayó levantándose de nuevo para volver á caer.

—No os incomodeis, señores,—dijo entonces Mr. Lecoq;—ya es mio el tunante.

La sombra, que habia permanecido en pie y debia pertenecer al agente de policia se inclinó, y el combate, que parecia acabado, comenzó de nuevo. El hombre, tendido en tierra, parecia defenderse con energía desesperacion, y sus piernas y sus brazos se agitaban convulsivamente. Hubo un momento de confusion tal en que Mr. Gendrou y el padre Plantat no pudieron distinguir cual de las dos sombras era la del agente de policia.

Se levantaban, luchaban, y de repente oyóse una exclamacion de dolor acompañada de un juramento.

—¡Ah, caballa!

Y al pronto un grito desgarrador atravesó el espacio y el acento burlon del agente de policia dijo:

—¡Ah! por fin logré reducirle á que nos presente sus respetos. Alumbrad un poco.

El médico y el juez se precipitaron á cojer la lámpara, y ya se dirigian á la puerta, cuando ésta se abrió y el agente dijo:

—Os presento señores, al Sr. Rebelot, tonelero de Orcival, herborista por prudencia y envenenador por vocacion.

Tal era la estupefaccion del padre Plantat y el doctor Gendrou, que ni uno ni otro pudieron responder.

Era en efecto el tonelero moviendo en el vacío sus mandíbulas desarticuladas. Su adversario le habia arrojado en tierra por medio del rodillazo, último recurso de los que pelean en las calles y en los boulevares.

Sin embargo, no era la presencia casi inexplicable del tonelero lo que sorprendia al juez de paz y á su amigo; sorprendiales que aquel hombre de tan delicada apariencia sujetase con su puño de hierro y arrastrase como á una paja al antiguo mozo del laboratorio del doctor.

Habia indudablemente algo en la voz de Mr. Lecoq, en su traje, en su corbata pretenciosa, que revelaba al hombre de antes, y sin embargo, el Lecoq que habia salido por la ventana, no era el mismo Lecoq que ahora entraba por la puerta.

Habia salido con patillas rubias, blanco y sonrosado, volvía moreno, con el cabello negro, y enérgica la mirada.

El que habia salido, era un hombre de fisonomia sin expresion, de edad casi avanzada, y el que entraba podía ser un hombre

de treinta y cinco años, de mirada altanera, de magníficos cabellos ensortijados que hacian resaltar la palidez de su rostro y la correccion de sus enérgicas facciones.

Llevaba en el cuello, debajo de la barba, una herida ensangrentada.

—¡Mr. Lecoq!—exclamó el juez de paz recobrando la palabra.

—El mismo,—dijo Mr. Lecoq,—y por esta vez el verdadero.

Y dirigiéndose al tonelero, repuso:

—Adelante.

Este cayó casi contra una silla, pero el agente no le soltaba y continuó:

—Sí, gracias á este tunante que me ha arrancado mis adornos rubios, á pesar mio, me aparezco á vosotros al natural, tal como me hizo el Creador.

Sonrió entonces medio con agrado, medio con desden, y dijo:

Si; yo soy el verdadero Lecoq, y ya podeis asegurar que hay solo tres personas que le conozcan. Dos amigos seguros y una amiga, que lo es infinitamente menos y de la que os hablaba hace poco.

sentenciado á muerte por siete malhechores, los más peligrosos que hay en Francia. Han caído en la red por mí y han jurado ¡y son hombres de palabra! que moriría por su mano. Cuatro de ellos están en el presidio de Cayena, uno en Brest, pero los otros dos ignoro donde se encuentran. ¿Quién sabe si alguno de ellos me habrá seguido hasta aquí y mañana al salir de esta casa me meterá seis pulgadas de hierro en el cuerpo?

Y dijo esto con sonrisa melancólica.

—¡Y sin recompensa á tantos peligros!—añadió.—Mañana, si sucumbo, se recogerá en la calle mi cadáver, identificarán mi persona y... se acabó.

Al decir esto, el acento de Lecoq era amargo, y la irritacion sorda de su voz imponia.

Por fortuna,—dijo—soy hombre de precauciones, y mientras estoy en el ejercicio de mi profesion no temo á nadie; pero hay días en que se cansa uno de tomarlas, en que se olvida uno de que al revolver de una esquina le espera un puñal, y son esos días en que arrojó mi máscara, en que quiero ser verdadero Lecoq... ¡Ah! en quince años que llevo en la prefectura nadie conoce mi verdadero rostro ni el color de mis cabellos.

Rebelot, aprovechando la conversacion intentó un movimiento.

—¡Quieto!—dijo Mr. Lecoq, cambiando súbitamente de tono;—y si no, ven aquí, acércate y dínos que hacias en el jardín.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 d. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán tres vapores mensuales.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el 11 de Agosto el magnífico vapor francés *Paraná*.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Conescalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran dorte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 8 del presente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ryon. 30.
1 Billete original, medio: Ryon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible.

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.

Hamburgo.

Alemania.

MANUEL GARCÉS

Tabacco manufactory.

All kind of cigars, cigarettes and tobacco of the finest brands.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

OJO

16—CRUZ VERDE—16

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de pinturas, aceites y barnices, oro líquido de varios matices, purpurinas en polvo de varias clases y colores y barniz para disolver las mismas, tinta para arneses y capotas de coches, benzina perfumada, oro en panes, mistion, brochas planas, redondas y para marcadores, pinceles para acuarelas y para filetear coches, etc., etc., todo á precios en extremo reducidos.

Lorenzo Filpes.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, S.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

—Estais herido,—repuso el juez,—observando entonces la sangre que destilaba la herida del agente.

—No es nada, un arañazo: este tunante tenía un cuchillo demasiado puntiagudo, ha querido jugar con él...

El juez de paz quiso á todo trance examinar la herida, y sólo cuando el doctor dijo que, en efecto, no ofrecía cuidado, consintió en ocuparse del tonelero.

—Veamos, maese Robelot, ¿qué venias á hacer á mi casa?

El miserable no respondia.

—Ved lo que haceis,—insistió el padre Plantat;—vuestro silencio nos confirmaría la idea de que habeis venido con malos designios.

Pero en vano el padre Plantat agotó toda su elocuencia; el tonelero se encerraba en un feroz y obstinado silencio. Entonces el doctor Gendrou se decidió á tomar la palabra, creyendo que ejercería alguna influencia sobre su antiguo criado.

—Vamos, habla,—dijo:—¿á que venias?

El tonelero hizo un esfuerzo, su mirada denotó interior sufrimiento, porque hablar en el estado que tenía la boca era un tormento verdadero.

—Venía para robar,—murmuró.

—¿Robar? ¿El qué?

—No lo sé.

—No se escala un muro, no se penetra en cercado ajeno sin una intencion marcada.

—Pues bien, quería...

Y se detuvo.

—¿El qué? habla.

—Coger flores raras de la estufa.

—¿Con un puñal?... exclamó sonriendo Mr. Lecoq.

El tonelero le dirigió una mirada terrible y él continuó:

—No me mires así, no me das miedo.

Puesto que eres sagaz no digas tonterías, y si no crees mucho más ignorantes que tú, te engañas.

—Pues bien, venía á robar unas plantas para venderlas luego.

—¡Bah!—dijo el agente de policia encogiéndose de hombros. Tú, un hombre que compra y paga tierras al contado te expones á robar unas macetas miserables! Ya conoces que no pasa; estás ya hace rato atormentado por una idea y venias á espíar, á buscar su confirmacion. Quizá te habías figurado que Mr. Plantat no había hablado á nadie de lo que te había hablado á tí y venias á impedirle que hablase en lo sucesivo.

El tonelero quiso protestar.

—¡Silencio!—dijo Mr. Lecoq,—¿para qué traías el cuchillo?

Durante este interrogatorio el padre Plantat reflexionaba y dijo:

—Quizá he hablado demasiado pronto.

—¿Por qué?—repuso el agente;—no lo temas; yo he buscado una prueba á Mr.

Domini, le presentaremos á este tunante y juro que si no está contento es bien difícil de contentar.

—¿Y qué hacemos de este miserable?

—¿Cómo! ¿No hay en la casa dónde enerrarle?

—Sí, tengo un cuarto sin salida.

—¿Es seguro?

—Ya lo creo; tres de sus paredes no tienen puerta ni ventana; y la cuarta tiene una puerta con doble llave que dá á esta pieza.

—Es lo que necesitamos.

El padre Plantat abrió entonces un cuarto oscuro que servía de desahogo á la biblioteca, húmedo, sin respiracion, y casi oprimido por legajos y libros viejos.

—Bien, aquí estarás como un rey,—dijo el agente de policia.

Y le arrastró hácia el cuarto sin salida.

Robelot no resistió, pero pidió de beber y una luz; le dieron una botella de agua y un vaso, y dijo Mr. Lecoq:

—En cuanto á luz, te pasarás sin ella, no tenemos entera confianza en tí.

Cuando se cerró la puerta de la improvisada prision, el padre Plantat tendió su mano al agente de policia y le dijo:

—Mr. Lecoq, acabais de salvarme la vida con peligro de la vuestra: no os doy las gracias; dia llegará en que quizá me será posible.

Mr. Lecoq le interrumpió con un ademán y dijo:

—Ya os lo he dicho que mi piel está comprometida: arriesgarla una vez más no es mérito. Y además, salvar la vida á un hombre no siempre es un señalado servicio.

Quedóse algunos minutos pensativo, y continuó:

—Me dareis las gracias más adelante, cuando haya adquirido otros derechos á vuestra gratitud.

Mr. Gendrou tambien le había dado un apretón de manos.

—Dejadme—le dijo—expresaros toda mi admiracion; no tenía idea del resultado que pueden dar las investigaciones de un hombre de vuestro mérito. Habeis llegado esta mañana sin ningun detalle, y con solo examinar el teatro del crimen, por la sola fuerza de la razon y de la lógica, habeis llegado á descubrir al culpable; y lo que es más, habeis llegado á probarnos que el culpable no puede ser otro que el que vos decís.

Mr. Lecoq se inclinó modestamente, pero en realidad aquellos elogios lisonjaban su amor propio. Después exclamó:

—Y sin embargo, no estoy aun enteramente satisfecho. Cierzo que la culpabilidad de Mr. Tremorel está para mí suficientemente probada, pero, ¿qué móviles le han impulsado? ¿Cómo ha podido llegar á esa espantosa determinacion de matar á su mujer y tratar de hacernos creer que él mismo ha sido asesinado?

—¿No puede suponerse,—repuso el doctor,